

a reembolsar por las acciones amortizadas ascenderá a 655.972,59 euros, a razón de 72,97 euros por acción.

Tajonar, 11 de mayo de 2005.—Secretario no Consejero, José Antonio Arrieta Garnica.—23.554.

MANUELA GONZÁLEZ LIZCANO

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 77/01 seguido en este Juzgado de lo Social n.º 1 de Ciudad Real, a instancia de D. Adolfo González Navarro, contra Manuela González Lizcano, se ha dictado auto de fecha 24 de febrero de 2005, cuya parte dispositiva contiene el siguiente particular:

«a) Declarar a la ejecutada Manuela González Lizcano, en situación de insolvencia parcial, por importe de 691,27 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.»

Ciudad Real, 21 de abril de 2005.—Lucio Asensio López, Secretario Judicial.—23.756.

MANUFACTURAS, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Béjar (Salamanca), calle Fuente del Duque, núm. 23, el día 27 de junio del corriente año, a las 12 horas, y en su caso en segunda convocatoria, el día 28 de junio de este mismo año, en el lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Béjar, 13 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Diego Sánchez Jiménez.—24.401.

MAPLAY, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social en Benidorm (Alicante), calle Callosa de Ensarriá, número 6, edificio Marina Plaza, bajo, el próximo día 23 de junio de 2005, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 24 de junio de 2005, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales constitutivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la

Junta, y de obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Benidorm, 17 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Cortés Pérez.—24.831.

MARCAS Y SERVICIOS DE COSMETICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 15 de junio de 2005 a las 18 horas en primera convocatoria, y en su caso en segunda convocatoria el día 16 de junio de 2005 a las 18 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2004, y aprobación en su caso de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de los resultados, podrán ser examinadas desde esta fecha, por los señores accionistas en el domicilio social durante las horas de oficina, o bien obtenerlas de forma inmediata y gratuita por simple petición a la propia sociedad.

Barcelona, 5 de mayo de 2005.—El Administrador, Francisco Llovet Parellada.—24.779.

MARQUÉS DE IRÚN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad Marqués de Irún Sociedad Anónima, de fecha 17 de mayo de 2005, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Arcos, número 53, de Jerez de la Frontera (Cádiz), a las 11,00 horas del día 14 de junio de 2005, en primera convocatoria, o en su caso, a la misma hora del siguiente día 15 de junio, en segunda para tratar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Análisis de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004 y aprobación de la misma si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión.

Podrán asistir a la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, los accionistas titulares de acciones nominativas que figuren inscritos en el libro registro, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona sea o no accionista, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos sociales y en los artículos 106 y 107 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108 de la citada Ley.

Los documentos contables del ejercicio que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, estarán en el domicilio social a disposición de los accionistas, en días y horas de oficina, pudiendo los mismos instar su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita.

Jerez de la Frontera, 18 de mayo de 2005.—Marqués de Irún Sociedad Anónima, el Presidente del Consejo de Administración, Emilio Romero Caballero.—26.384.

MARQUÉS DE IRÚN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad Marqués de Irún Sociedad Anónima, de fecha 17 de mayo de 2005, se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Arcos, número 53, de Jerez de la Frontera (Cádiz), a las 12,00 horas del día 14 de junio de 2005, en primera convocatoria, o en su caso, a la misma hora del siguiente día 15 de junio, en segunda para tratar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.—Cese del Consejo de Administración y nombramiento de Administrador único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Podrán asistir a la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, los accionistas titulares de acciones nominativas que figuren inscritos en el libro registro, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona sea o no accionista, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos sociales y en los artículos 106 y 107 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108 de la citada Ley.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, estarán en el domicilio social a disposición de los accionistas, en días y horas de oficina, pudiendo los mismos instar su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita.

Jerez de la Frontera, 18 de mayo de 2005.—Marqués de Irún, Sociedad Anónima, el Presidente del Consejo de Administración, Emilio Romero Caballero.—26.386.

MARTELL MOTOR, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en Martorell, Hotel AC Martorell, Avda. Pau Claris, s/n, el próximo día 15 de junio de 2005, a las 17 horas, en primera convocatoria o, en su defecto, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Informe de Gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Propuesta sobre la Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social de la administración de la compañía.

Tercero.—Aumento del capital social de la compañía mediante aportaciones dinerarias, modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo al capital social y delegación, en su caso, de facultades al Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Cese de los actuales Auditores de la compañía y nombramiento, en su caso, de nuevo Auditor de Cuentas de la entidad.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos del acta de la Junta, así como efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Asimismo, notificamos a los accionistas que, de conformidad con los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración pone en su conocimiento que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los docu-